



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Doce de julio de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00214-01

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por LILIANA MARCELA CARDONA LOTERO contra TECNIPERSONAL S. A. S. e INTERASEO S. A. S. E. S. P., la parte actora solicita se le expida certificación de ejecutoria de sentencia; sin embargo, debe informársele que la expedición de la misma fue ordenada mediante auto del 23 de marzo de 2022, y fue efectivamente reclamada por el apoderado judicial el 04 de mayo del mismo año.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 109 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 13 de julio de 2023 a las 8 a.m.

La Secretaria

Firmado Por:

Isabel Cristina Torres Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **31b2abaf42119c3889507918ff88853c8ee4e23b8ea45f628039dc68526e0f77**

Documento generado en 12/07/2023 10:08:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>